



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

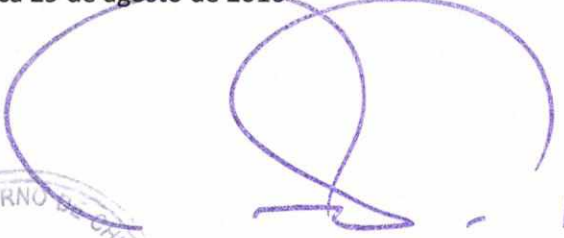
CERTIFICADO No. 288 /2016.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 29 de agosto de 2016, **se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento al proyecto denominado "TRANSFERENCIA PARA ATENCION Y REPARACION MUJERES VICTIMAS VS XV REGIO", Código BIP 30471339-0, por un monto total de M\$ 206.980**, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

FUENTE	ITEM	Solicitado Año 2016	Saldo año 2017	Costo Total M\$
F.N.D.R.	Consultorías	14.400	151.803	166.202
F.N.D.R.	Contratación de Programas	12.480	23.470	35.950
F.N.D.R.	Gastos Administrativos	1.004	3.823	4.827
	Total	27.884	179.096	206.980

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, DINA GUTIERREZ HUANCA, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS. Se registra el voto de no aprobación del Consejero RAUL RAMON CASTRO LETELIER: Se registra la abstención del Consejero RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC.

Conforme, Arica 29 de agosto de 2016


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

